

Congreso Cooperativo

Organismos Mediatizados

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

LA Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) patrocina un Congreso Nacional Cooperativo que se reúne a partir de ayer. Ese acto es parte sobresaliente de un contubernio que es preciso denunciar y romper, por bien del sector cooperativo mexicano.

La unión ilegítima referida consiste en la confusión en un solo organismo, de la agrupación gremial de los cooperativistas y el órgano político del que algunos se han valido, y otros quieren valerse ahora mismo, para hacer una carrera que sería imposible para ellos de otra suerte.

En efecto: pertenecen, por ley, a la Confederación Nacional Cooperativa todos los miembros de sociedades de esta índole que existen en el país. A su vez, la Confederación está afiliada a la CNOP. De donde se deriva la ilegítima situación de que los cooperativistas sean miembros del PRI aun si no lo quieren, aun si están persuadidos de que ese partido, útil para el progreso político de la nación en algún momento de su historia, ha quedado desbordado por sus propios vicios y en vez de servir a la causa democrática mexicana la inhibe y la daña.

Esta doble naturaleza de la Confederación la ha conducido a un deterioro tal que prácticamente ha dejado de existir. Y hoy, al lado de empeños legítimos por hacerle ejercer la función que ha debido desempeñar, se aprovecha el afán escenográfico de los nuevos dirigentes de la CNOP —manifestado por ejemplo en la contradictoria y difusa reunión sobre las clases medias en San Luis Potosí— para realizar un acto partidario, cuando lo urgente es la reestructuración gremial del cooperativismo.

★

NO es casual que así sea. Los logreros del cooperativismo, los que ignoran la esencia democrática de un movimiento de esta clase, los que aprovechan la desorganización rural para fingirse redentores agropecuarios, aunque sus metas reales se resuman en el anhelo mezquino de sentarse en curules y sillas administrativas de igual tamaño que las correspondientes aspiraciones, no desconocen que la dispersión, la inopia organizativa del sector cooperativo lo convierten en escalón idóneo para una carrera política que de otra suerte no podrían siquiera comenzar.

Por eso, en vez de propiciar el trazo de nuevos caminos para la Confederación Nacional Cooperativa en cuanto gremio, se busca reforzar la confusión. La CNOP no es ni dependencia administrativa del gobierno federal encargada del fomento cooperativo, ni representa legítimamente el interés gremial de los cooperativistas. Si muchos de ellos quieren participar en política, y desean hacerlo a través de esa central heterogénea, están en su derecho a hacerlo, pero no deben pretender que se ventilen en un órgano partidario asuntos que importan a cientos de miles de personas que no están en esa condición.

El 20 de abril anterior se organizó la Coalición Nacional Política Ganadera. Con ella se terminó con otra situación anómala, que estribaba en hacer de un órgano previsto por la ley, la Confederación Nacional Ganadera, apéndice del partido gubernamental. Si bien en tal conversión se consideró la presencia de intereses de grupos determinados de ganaderos, el resultado objetivo es plausible. Puede ser imitado por los cooperativistas. Quienes honestamente crean en la necesidad de hacer política partidaria, y los oportunistas, creen un órgano político de afiliación voluntaria. Pero no se arroguen representación de la que carecen ni funciones que nadie les ha asignado.